



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

**ACTA EXTRAORDINARIA #43**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en el Salón de Actos de la Escuela de Sepecue, al ser las trece horas del día miércoles seis de diciembre del año dos mil diecisiete, con la siguiente asistencia.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Sra. Dinorah Romero Morales Presidenta Municipal -----

Msc. Arcelio García Morales -----

Lic. Pablo Guerra Miranda -----

Sr. Pablo Bustamante Cerdas -----

REGIDORES SUPLENTE

Horacio Gamboa Herrera -----

Luis Enrique Bermúdez Bermúdez-----

Helen Simons Wilson -----

Bach. Marvin Gómez Bran, Alcalde Municipal -----

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Sarai Blanco Blanco -----

Melvin Rodríguez Rodríguez -----

SINDICOS SUPLENTE

Rosa Amalia López Medrano -----

Cándida Salazar Buitrago -----

**AUSENTES:** La Regidora Sandra Vargas Badilla. El Regidor Pablo Mena Rodríguez. La Síndica Yolanda Amador Fallas. Los Síndicos Tito Granados Chavarría y Giovanni Oporta Oporta. -----

**NOTA:** El Regidor Luis Bermúdez Bermúdez fungió como propietario en vista que la Regidora Candy Cubillo González estaba en comisión. La Síndica Rosa Amalia López,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 fungió como propietaria en ausencia del señor Julio Molina Masis, Síndico. -----

2 Presidenta Municipal: Dinorah Romero Morales

3 Secretaria de actas: Yorleni Obando Guevara

4 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

5 Una vez comprobado el quórum la señora Presidenta Municipal Dinorah Romero  
6 Morales inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as presentes.

7 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

8 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo  
9 Municipal, mediante votación verbal.-----

10 I. Comprobación del quórum-----

11 II. Lectura y aprobación del orden del día-----

12 III. Oración-----

13 IV. Informar a la comunidad sobre los trabajos realizados en los territorios indígenas por  
14 parte de la Municipalidad de Talamanca -----

15 V. Mociones y acuerdos -----

16 VI. Clausura-----

17 **ARTÍCULO III: Oración**

18 El señor Julián, vecino de la comunidad, dirige la oración.-----

19 **ARTÍCULO IV: Informar a la comunidad sobre los trabajos  
20 realizados en los territorios indígenas por parte de la  
21 Municipalidad de Talamanca**

22 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que esta sesión es para darle  
23 informe a las comunidades sobre los trabajos realizados en los territorios indígenas por  
24 parte de la Municipalidad de Talamanca, y es del señor Alcalde y este equipo que trae,  
25 sus Regidores, sus Síndicos, que todos en su venimos trabajando para el bienestar de  
26 este pueblo, por lo cual hoy venimos a explicarles a ustedes todos los trabajos que se  
27 han venido realizando, no sé si alguno de los compañeros quiera referirse o le  
28 explicamos al pueblo primero y después si tienen preguntas terminamos de explicar  
29 después, damos espacio al Ingeniero.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 El Ing. Ignacio León, Director de la UTGV, saluda a los miembros del Concejo  
2 Municipal, al señor Alcalde y vecinos de la comunidad, vamos a repartirle un informe  
3 que es el resumen de la gestión que hemos realizado en el año 2017, aquí lo más  
4 importante es que a petición del Concejo Municipal y del señor Alcalde nos encomendó  
5 a todos en la Unidad Técnica que es el departamento que se encarga de la reparación  
6 de caminos, realizar una presentación con el resumen de todas las labores técnicas, las  
7 obras de infraestructura vial y también una recopilación de los trabajos que hemos  
8 realizado en el Distrito de Bratsi, y en el Distrito de Telire, la presentación se basa en la  
9 implementación de los recursos de la Ley 8114 y de la nueva ley 9329, que gracias a la  
10 coordinación que se tiene en el municipio hemos logrado invertir los recursos de manera  
11 equitativa, tanto en el distrito de Telire como en el distrito de Bratsi, y traer mejoras  
12 importantes a toda la parte de infraestructura vial a todas las comunidades indígenas, y  
13 eso se ha logrado gracias a la coyuntura existente en este momento del Alcalde con los  
14 compañeros del Concejo Municipal. Antes de iniciar agradecer enormemente la gestión  
15 de coordinación que han hecho compañeros Síndicos, Regidores que son parte de sus  
16 comunidades y que hoy por hoy nos traen a nosotros el bienestar de todos ustedes, a  
17 través de la inversión de los recursos de la parte vial, por eso es que arrancamos por  
18 Alcaldía, Concejo Municipal y la Unidad Técnica.

19 Nuestro objetivo municipal es que a través de la gestión municipal se logre consolidar  
20 un equipo técnico – político para implementar una estrategia enfocada en el desarrollo y  
21 mejoramiento de infraestructura vial de los territorios indígenas, en los Distritos de Bratsi  
22 y Telire, logrando con esto exitosamente desarrollar y construir proyectos integrales de  
23 infraestructura vial y que permitan una antesala para cambiar los caminos por  
24 carreteras.

25 Nosotros como Unidad Técnica nos subdividimos en seis programas específicos para  
26 atender e implementar los recursos de nuestro departamento:

- 27 1- Mejoramiento de la Red Vial Cantonal.
- 28 2- Rehabilitación de la Red Vial cantonal.
- 29 3- Construcción de infraestructura vial cantonal
- 30 4- Proyectos de partidas específicas.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 La señora Presidenta Municipal da un receso al ser las trece horas con cinco minutos  
2 para que se acomoden las personas que vienen llegando y se reanuda la sesión a las  
3 trece horas con seis minutos.

4 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, da un espacio para que cada uno se  
5 presente.

6 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, buenas tardes compañeros y compañeras,  
7 mi pueblo de Sepecue, un placer que hoy nos toca aquí esta sesión muy importante,  
8 creo que tenemos que darle la información al pueblo, de ahora en adelante vamos a  
9 estar visitándole y haciendo sesiones municipales que es parte del Concejo, de mi parte  
10 ya he venido como ocho veces con esta en diferentes acciones a venir a entregar o  
11 poner un granito de arena en la comunidad, yo creo que ustedes se merecen que se les  
12 respete y se les informe lo que se está haciendo, nosotros tenemos el informe general  
13 en marzo de toda la información de trabajo anual que hacemos nosotros, pero muy  
14 pocos de aquí pueden viajar hasta allá abajo, entonces en las zonas de difícil acceso es  
15 bueno que estemos haciendo sesiones extraordinarias para que le estemos informando  
16 al pueblo lo que se está ejecutando y que el pueblo nos pregunte a nosotros porque  
17 todo lo que se hace en el municipio tiene que ser con claridad, todo sumamente  
18 responsable, entonces no hay nada que ocultar y quien lo hace está mal porque de mi  
19 parte como Alcalde y sé que también los demás regidores tienen esa responsabilidad,  
20 sabemos que todo se está haciendo bien, hemos corrido, hemos trabajado, la  
21 maquinaria estuvo casi cuatro meses en Telire, ahora estamos en la zona Cabécar, y  
22 más adelante les vamos a explicar porque se traslada la maquinaria y no se termina el  
23 trabajo, aun así queda una pala terminando dos diques con los cuales nos  
24 comprometimos, el dique de Choy y el de más arriba, y también la niveladora raspando  
25 un poquito, el problema fue que no nos cubrió el permiso de extracción de lastre, y no  
26 pudimos acaparar Sepecue, lo íbamos hacer así para terminar pero hubo una denuncia  
27 de un Sicua y de ahí a la Asociación de Desarrollo que nos paralizaron, y no podemos  
28 jugarla porque nadie quiere estar metido en problemas judiciales, y al primero que  
29 sacarían esposado sería al señor Alcalde, y no me la voy a jugar, tengo cinco niños,  
30 tengo un niño especial, nunca haría eso, sacamos las vagonetas rápidamente para que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 pudiera trabajar e intervenir desde Bribri a La Pera y ahí a la parte Cabécar que está un  
2 poquito deteriorado, inmediatamente estamos solicitando los permisos para que  
3 podamos ingresar el próximo año y dejar un trabajo como queremos en el sector de  
4 Sepecue, es mi gente, es aquí donde he trabajado por años, y jamás voy a permitir que  
5 se quede por fuera, lo que se hizo fue sacarla para tramitar los permisos y viene fin de  
6 año, y por ahí de febrero entraríamos de nuevo a terminar los trabajos pero con los  
7 permisos correspondientes. Tengo un resumen pequeño que talvez me da la señora  
8 Presidenta un espacio ahora, todos me conocen y años de trabajar en este sector.

9 El Lic. Pablo Guerra, regidor, buenas tardes a todos los compañeros y vecinos de la  
10 comunidad de Sepecue y aledañas, soy parte de este territorio indígena, para mí es  
11 especial estar aquí con estas comunidades dando rendición de cuentas como dijo el  
12 señor Alcalde, y no solamente eso, si no saber las necesidades, ya que vemos que  
13 muchas veces cuando se viene a laborar estos proyectos lamentablemente no se queda  
14 bien a todos, no solamente aquí han estado, estuvieron en Katsi, Amubri, la verdad que  
15 me siento muy contento del trabajo que hemos realizado en esta gestión y de verdad  
16 aquí estamos todos comprometidos con todo el cantón, con todas las comunidades  
17 indígenas y esperar que no sea la primera sesión extraordinaria sino que sean varias y  
18 gracias por estar aquí compartiendo con ustedes.

19 El Regidor Pablo Bustamante buenas tardes amigos y hermanos indígenas,  
20 compañeros Regidores y Síndicos, al señor Ingeniero, y el otro compañero Ingeniero  
21 Alfonso, y todos los que nos acompañan en esta sesión de trabajo del municipio, que es  
22 una responsabilidad de nosotros como Regidores venir a darles información a ustedes y  
23 quiero decirles a ustedes que igual a como hay sicuas que se oponen al desarrollo de la  
24 parte alta como el vecino ahí que se oponía, también cuenten con este sicua que no ha  
25 habido un solo acuerdo que no haya firmado en apoyo para nuestros hermanos  
26 indígenas, he firmado todos los acuerdo donde el Concejo ha tenido que meter la mano  
27 para ayudar a nuestros hermanos, tengo un compañero que está a la par mía 100%, y  
28 ha visto cómo ha sido mi postura como regidor apoyando a la parte que más necesita,  
29 porque ha sido de los distrito que hemos tenido por otros gobiernos abandonados, que  
30 siempre hemos venido engañándolos con maquinaria que solamente pasan raspando y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 no se les hace los caminos como debería de tenerlo cada uno de todos los  
2 Talamanqueños, igual como hemos hecho caminos buenos en la parte de la costa,  
3 como hemos hecho caminos en la parte del cordón fronterizo, también vamos a hacerle  
4 a cada uno de ustedes, que se necesitan en la parte alta de este bello y lindo distrito  
5 como es Telire, cuenten 100% con la postura de nosotros cuando hemos estado  
6 caminando con el señor Alcalde, posiblemente hemos escuchado de algunas personas  
7 diciendo que este municipio no va intervenir los caminos de este pueblo, yo les digo a  
8 ustedes viéndole a la cara como siempre ha sido, el compañero lo sabe que siempre he  
9 estado acompañando al señor Alcalde cada vez que venimos acá, somos de los  
10 primeros que siempre estamos diciendo va para arriba la maquinaria a sacar todos esos  
11 caminos porque los hermanos indígenas necesitan ese plato de comida que cada uno  
12 necesitamos, porque un camino trae un plato más de comida a nuestro pueblo, y no se  
13 vale decir que tienen caballo o tienen esto, nosotros somos conscientes y cuando he  
14 caminado con ustedes por acá, viendo al señor Alcalde el compromiso que tiene con  
15 este pueblo, no tengo que repetir mucho para decir que lo que diga el señor Alcalde don  
16 Marvin Gómez Bran tiene el respaldo de los regidores y vamos a seguir apoyándolos,  
17 no quiero que se mal interprete que la maquinaria se fue, la maquinaria se sacó gracias  
18 a una denuncia, pero eso no quiere decir que este municipio no va intervenir todos  
19 estos caminos, igual como hicimos en Amubri cierto don Pablo Guerra, compañeros  
20 Regidores en Amubri intervenimos todos los caminos y hemos intervenido un montón de  
21 caminos en la parte de los hermanos indígenas, y aquí va ser igual. La próxima vez que  
22 entre la maquinaria vamos a entrarle con todo porque ustedes merecen caminos, y  
23 también merecen esa ayuda que la municipalidad da para construir una terraza, una  
24 casita, creo que es un compromiso del municipio ayudarles y aprovechar cada vez que  
25 viene la maquinaria a la Alta Talamanca, muchas gracias hermanos y sepan que tienen  
26 acá a un amigo, a un vecino, a uno más que está 100% con ustedes, muchas gracias.

27 El Regidor Luis Bermúdez buenas tardes, este es un Concejo que somos cinco  
28 regidores y este año y resto que he estado como regidor, es primera vez que vengo  
29 aquí a una sesión, he venido con el señor Alcalde acompañándole, aquí estamos para  
30 ver la problemática que tiene este pueblo, esta comunidad, como siempre lo he dicho el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 municipio no es de un Regidor, ni de un Alcalde, es del pueblo y siempre lo he dicho,  
2 aquí estamos para escucharles y tratar de evolucionar, para mí los problemas no  
3 existen, los problemas se tienen que arreglar y aquí estamos presentando como parte  
4 de la Ingeniería de caminos, lo que hemos hecho, lo que no se va hacer y lo que se  
5 hará en el futuro porque ya estamos terminando este año, nos faltan dos años más y  
6 ténganlo por seguro que tenemos un buen Alcalde y buenos regidores que queremos  
7 evolucionar, no solo en caminos, en ayudas sociales, tema de CONAPAM y lo más que  
8 se pueda, en este municipio hay de todo, hasta ambiental, no solo en camino, y cuando  
9 el Alcalde agarró la batuta fue en caminos, y tengo que decirlo porque nos unimos para  
10 tratar evolucionar y hacer lo mejor de este municipio para este pueblo, muchas gracias.  
11 El Msc. Arcelio García, Regidor, saluda a los presentes, para nosotros es importante  
12 como comunidad aprovechar el espacio que da la municipalidad hoy estando presente  
13 Sepecue, algunas cosas que quisiéramos preguntar, creo que algunos estamos  
14 preocupados por la salida de la maquinaria, podemos preguntar en ese sentido, algunas  
15 petitorias que queramos hacer estando en pleno el Concejo y el Alcalde acá, en el  
16 quehacer del trabajo a nivel municipal, algunas inquietudes que tengamos lo podamos  
17 externar una vez acá, porque la sesión general son los viernes, siempre se hace en el  
18 Concejo Municipal y todos son bienvenidos, pero sé que a veces por cuestiones de  
19 distancia y ubicación no es posible, y entonces aprovechemos hoy las preguntas que  
20 tengamos, puntualmente repito el tema de la salida de la maquinaria, como es posible  
21 que el punto que se estaba extrayendo alguien que no es de la comunidad donde tengo  
22 entendido que es un sicua, se opone y por un lado interviene la asociación, y se saca la  
23 maquinaria, me parece que se debió tomar una decisión en conjunto y avisar. Lo otro es  
24 el tema de la intervención de los caminos que hay que hacer, Arenal que está dentro de  
25 la propuesta, son muchas cosas que tenemos que puntualizar, adelanto algunas cosas  
26 si queremos lastre cuales son los mecanismos, que seamos claro con esa parte. Vi el  
27 camino que se trabajó en Coroma, necesitamos ver hasta donde tenía que llegar  
28 porque, porque en Wawet no se llegó a terminar todo, solo se trabajó en Berki, y toda  
29 esa parte de Bajo Coen hasta llegar a Wawet, de hecho ayer andaba por esos lados, lo



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 que se hizo fue una raspada, pero consultemos todo lo que tengamos que aclarar,  
2 buenas tardes.

3 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, da espacio a los Regidores Suplentes  
4 y los Síndicos para yo cerrar.

5 El Regidor Horacio Gamboa buenas tardes para nosotros es un honor estar aquí  
6 reunidos en la comunidad de Sepecue, soy regidor suplente pero cuando no está el  
7 compañero lo sustituyo, siempre estoy apoyando el bienestar y velando por las  
8 necesidades que tenga la comunidad, eso de la maquinaria que se tuvo que sacar fue  
9 por otras personas que se pusieron a dar queja y denunciar, entonces el señor Alcalde y  
10 los compañeros no se van a comprometer a que nos vayan a poner una denuncia y lo  
11 vayan a detener, entonces mejor sacamos la maquinaria y que se consiga el permiso  
12 adecuado, para volver a venir a invertir en la comunidad.

13 La Regidora Helen Simons buenas tardes al igual que los compañeros externar que  
14 estamos acá presentes no haciéndoles un favor, es una obligación estar aquí porque  
15 ustedes pusieron el voto de confianza en nosotros y estamos para solucionar, lo que si  
16 les digo es que recordemos la frase tan grande que se decía en el pasado de  
17 Talamanca, la indómita Talamanca en la cual tuvimos a un Pablo Presbere luchando  
18 por nuestros derechos, ustedes no permitan que nadie ajeno a esta comunidad venga  
19 aquí a decir lo que se debe hacer, nosotros como municipio como bien lo dijo el  
20 compañero Luis, dentro del Plan de Trabajo del señor Alcalde está hacer todo lo que es  
21 caminos a nivel del cantón, y me consta el esfuerzo que han hecho los compañeros  
22 para hacer esa tarea, entonces no permitamos que personas ajenas a nosotros nos  
23 vengan a decir cómo debemos hacer las cosas acá. Muchas gracias.

24 El señor Melvin Rodríguez, Sindico de Telire, como han dicho los compañeros es una  
25 lástima y cuando me di cuenta que la maquinaria iban para debajo de una vez llamé al  
26 señor Alcalde que me diera una explicación porque soy uno de los que he peleado para  
27 que esa maquinaria esté aquí arriba, he hablado con los Regidores y me han estado  
28 apoyando para que esa maquinaria, había un programa en la municipalidad y esa fue mi  
29 preocupación, estamos aquí para que hagan las preguntas, está el señor Alcalde y los  
30 Regidores que pueden sacarlos de dudas a ustedes, muchas gracias.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 La señora Rosa Amalia López, Síndica del distrito de Cahuita y estoy aquí porque  
2 estamos trabajando por un cantón y tienen apoyo de mi parte.

3 La señora Cándida Salazar, Síndica de Telire, es un gusto y un honor estar reunidos en  
4 esta comunidad, como todos los compañeros han mencionado estamos para trabajar, y  
5 dispuestos aclararles alguna duda, muchas gracias.

6 La señora Sarai Blanco, Síndica de Bratsi, para mí es un honor estar aquí en esta  
7 sesión, felicitarle a cada uno de ustedes que han venido porque yo sé que hay muchas  
8 dudas, muchas preguntas que responder, el señor Alcalde y el Concejo Municipal han  
9 decidido venir hacer esta sesión para poder responder a cada duda que ustedes  
10 tengan, estamos aquí con el señor Alcalde porque en realidad él es quien está  
11 trabajando duramente junto con todos los Regidores, todo el Concejo Municipal por  
12 Talamanca, esta parte de arriba que es tan difícil en asuntos de caminos, es una  
13 situación muy dura y muy difícil en todas formas, pero sin embargo aprovechemos  
14 familia que tenemos un Alcalde como es el señor Marvin Bran, ama este pueblo y lucha  
15 por este pueblo, y está sacando este pueblo adelante, pero necesitamos unirnos todos  
16 junto con él para poder lograrlo. También pueden ver al Ingeniero Ignacio junto con su  
17 equipo, porque es una Alcaldía trabajando en conjunto, una Alcaldía trabajando por el  
18 desarrollo de este cantón, muchas gracias y que pasemos una bonita tarde.

19 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, muy buenas tardes de verdad para  
20 mí es un honor y un placer estar hoy aquí sesionando con ustedes en conjunto con los  
21 compañeros Regidores, con los Síndicos, con el señor Alcalde, y muchas preguntas de  
22 las que hace el compañero Regidor Arcelio García, este Concejo trae las respuestas y  
23 algo que siempre he sido enfática, cuando yo vengo no lo hago solo con las manos o  
24 solo por decirles a ustedes porqué se fue la maquinaria, más bien esa pregunta deben  
25 ir a hacer ustedes al gobierno que ustedes eligieron hace seis meses, a ese es a  
26 quien deben hacerle esa pregunta, porque nosotros somos un Concejo Municipal y  
27 entramos respetuosamente a nuestros territorios indígenas, respetando a nuestro  
28 gobierno de nuestro territorio, pero siento que muchas veces eso se les olvida cuando  
29 vamos y elegimos en una asamblea a la Asociación, muchas veces se nos olvida  
30 cuando llegamos a una silla el por qué están sentados, yo creo como Gobierno ellos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 deben saber por qué están ahí, están para apoyar y ayudar las necesidades de este  
2 pueblo que es ustedes, que los eligieron a ellos, no vengo hablando por hablar, traigo  
3 documentos y habrá momento donde voy a intervenir también.  
4 Decirles que el señor Alcalde ha venido haciendo un trabajo que él cuando fue electo y  
5 nosotros también, llevaban en su plan de gobierno intervenir y trabajar todo lo que era la  
6 red vial, porque para nadie es un secreto que la Red Vial a nivel cantonal fue por mucho  
7 tiempo abandonada, hoy puedo levantarme en cualquier lugar que esté, con la frente en  
8 alto, sin tener que bajarle y agacharle la cabeza a nadie, en especialmente los territorios  
9 indígenas, y como indígena que soy no tengo porqué agacharle la cara ni el señor  
10 Alcalde tampoco, porque hemos trabajado, y hemos intervenido caminos, se ha metido  
11 trabajos y proyectos fuertemente dentro de territorios indígenas, y lo demuestran los  
12 documentos que nosotros traemos, así es que señores hoy estamos sesionando aquí  
13 porque esas dudas que ustedes tienen hoy lo pueden preguntar, y porque hoy puedo  
14 decir que la dirección de las maquinarias y de estos caminos salen por parte del señor  
15 Alcalde y de estos Regidores que somos los que firmamos, para que estos proyectos se  
16 hagan aquí, porque nosotros somos los que estamos hoy en esa silla, y no porque se  
17 diga que fulano o suntano mandó la maquinaria, no señor, somos nosotros, y hoy se  
18 viene trabajando aquí, por eso hoy estoy aquí sin agacharle la cara a nadie, sin tener  
19 que decirle que me tengo que esconder porque no se ha estado cumpliendo, si se ha  
20 estado cumpliendo, más bien demos gracias a Dios que se ha direccionado para estos  
21 trabajos que viene haciendo para la red vial porque en otros tiempos ustedes mismos  
22 saben cómo nosotros agarramos estas calles a como estaban y hoy les digo que a  
23 pesar de que la maquinaria bajaron, no están tan en mal estado como estuvo en años  
24 anteriores, de mi parte este es el momento que me presento, muchos me conocieron en  
25 ADITIBRI y hoy estoy en este Concejo Municipal, igual trabajando por los territorios  
26 indígenas, por todo el cantón de Talamanca, pero también decirles que conozco muy  
27 bien y perfectamente, nadie me lo tiene que decir, porque he caminado las necesidades  
28 de este pueblo, muchas gracias señores y aquí estamos, espero en Dios que no sea la  
29 primera ni la última vez que estemos aquí.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 Al ser las trece horas con treinta y un minutos, se da un receso para trasladarnos de  
2 salón, debido al poco espacio, se reanuda la sesión a las trece horas con treinta y ocho  
3 minutos.

4 El Ing. Ignacio León, Director UTGV, se presenta nuevamente, me acompaña el Ing.  
5 Alfonso, la compañera Francini, el compañero Omar, preparamos una presentación  
6 como parte de nuestras labores en el departamento de infraestructura vial, lo que  
7 queremos es exponerles a petición del Concejo Municipal y del señor Alcalde, las  
8 labores que hemos realizado durante el periodo 2017, tanto administrativamente como  
9 las gestiones que se han hecho por parte de la Alcaldía y del Concejo Municipal para  
10 que podamos tener obras a través de convenios, a través de donaciones y proyectos de  
11 otra índole que han sido destinados y que para un corto plazo van a ser direccionados a  
12 territorios indígenas. Retomo las palabras del señor Alcalde y de los compañeros  
13 Regidores en donde nos exhortaban acerca de las consultas, dudas de por qué no se  
14 avanzó en unas comunidades, que porqué quedaron proyectos pendientes, y también el  
15 tema del lastre. Las obras comunales en el transcurso del periodo 2017, que no se  
16 lograron ejecutar en diferentes comunidades que son muy pocas, fueron porque no  
17 estaban dentro de los programas anuales, o presupuesto anual del 2017, y  
18 próximamente estarán incluidas dentro del periodo 2018, 2019 y 2020, pero al ritmo y  
19 avance que se ha trabajado en territorios indígenas hoy tenemos un 72% de cobertura  
20 en toda la red vial cantonal, hablemos de caminos primarios, caminos secundarios, han  
21 sido intervenidos prácticamente en su totalidad, y la única comunidad y parte de la  
22 iniciativa de venir aquí a exponer la situación que se presentó aquí hace una semana y  
23 media con el tema de la maquinaria, para serles claros recibimos una queja de un  
24 vecino en donde le solicitaba a la ADI hacer una intervención, una valoración de la  
25 fuente de extracción que estábamos realizando, las fuentes de extracción se manejan a  
26 través del MINAE, única y exclusivamente, y las autoriza la Dirección de Geología y  
27 Minas de Costa Rica, eso quiere decir que cualquier órgano gubernamental tiene la  
28 obligación de tramitar un permiso ante ellos, con un profesional responsable que es un  
29 Geólogo, y que esa persona se convierta en un regente o un custodio de esa parte  
30 específica en la cual tiene que comprometerse y comprometer a la gente que la va a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 explotar a que no se genere ningún daño ambiental. En territorios indígenas por los ríos  
2 que tenemos, por bendición de Dios y por las calidades de los materiales, es muy difícil  
3 parquearse en un punto y decir que voy a sacar toda la granulometría para todos los  
4 caminos, un camino nuevo necesita material grueso, un camino ya existente lo que  
5 necesita es material fino, entonces las fuentes de extracción tienen un área de  
6 cobertura en donde el equipo de maquinaria municipal que va a sacar el lastre puede  
7 direccionarse de un lugar a otro, haciendo todo lo que es el proceso de notificación a  
8 San José y así sucesivamente. En el caso de esta comunidad, nosotros tuvimos que  
9 acomodar la draga en un punto donde había un yacimiento de material fino, porque los  
10 caminos ya tienen material, lo que necesitan es una conformación y que deje una  
11 superficie de ruedo bien uniforme, hoy no existe ninguna problemática, simple y  
12 sencillamente el rango de cobertura de ese permiso de extracción se nos salía en el  
13 único punto donde había material fino que fue donde se nos puso la queja ante la  
14 Asociación, ahí exhorto a la comunidad y rescato que cuando se quiere por parte del  
15 municipio hacer un esfuerzo para que una comunidad se beneficie, yo no pensaría o  
16 creería que una persona, vaya oponerse para un bien o un fin comunal, el municipio lo  
17 único que ocupaba era un lapso de dos semanas para que lográramos sacar el material  
18 necesario para colocarse en el camino, no se logró, pero si bien es cierto el municipio  
19 como decía la Presidenta del Concejo Municipal, el señor Alcalde y los compañeros  
20 Regidores, existe un decreto de parte del municipio y existe la convicción del municipio  
21 de reparar y rehabilitar los programas, por eso les hablaba de los programas de la red  
22 vial cantonal, con el único objetivo que todos los caminos que tengamos en la  
23 clasificación de primarios, secundarios y terciarios, empiecen a convertirse en  
24 carreteras, eso se logra a través de la inclusión de recursos económicos en los  
25 presupuestos municipales, el Concejo y el Alcalde llegan a acuerdos importantes para  
26 que hoy direccionemos recursos económicos a los territorios indígenas, en una  
27 proporción equitativa que beneficia a los territorios en seis programas que son  
28 mejoramiento, rehabilitación, partidas específicas, un convenio con el Banco  
29 Interamericano de Desarrollo que se está realizando en la comunidad de Volio, la  
30 participación de la CNE con partidas específicas para la recuperación de diques, para la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 rehabilitación de caminos y el sexto programa es la construcción de obras de  
2 infraestructura vial, que son cabezales, colocación de alcantarillas, construcción de  
3 puentes, y obras que estamos realizando y tratando de implementar a través de nuestro  
4 departamento. Es importante recalcar que a través del fortalecimiento de una nueva ley  
5 la Municipalidad goza de un presupuesto de 2000 millones, el año que viene será 3000  
6 millones, y así sucesivamente. Si seguimos trabajando con la misma eficiencia al 2020  
7 tendríamos un 95% de obras de infraestructura vial y un 100% de la totalidad de  
8 caminos, les aseguro algo, las comunidades caminos pequeños que son terciarios,  
9 nuevos caminos que se han declarado que no se pueden intervenir porque hay que  
10 presupuestarlos para el próximo año, y obras necesarias que requieren pasos de  
11 alcantarillas y otras obras, estarán presupuestadas y ahora se los vamos a enseñar  
12 para los próximos años, es un logro significativo que permite que de aquí al cierre de  
13 esta administración tengamos obras que estén dando frutos, eso es lo más importante.  
14 Aquí están los seis programas y me devuelvo al objetivo principal, porque es claro, lo  
15 retomo y lo quiero recalcar, a través de la gestión municipal se logra consolidar un  
16 equipo técnico político, para implementar una estrategia enfocada en el desarrollo y  
17 mejoramiento de la infraestructura vial en los territorios indígenas, en los Distritos de  
18 Bratsi y Telire, logrando exitosamente desarrollar y construir proyectos integrales, de  
19 infraestructura vial que permitan una antesala para convertir nuestros caminos en  
20 carreteras.

21 Los que les preparamos es un resumen de cuanto recursos económico el municipio ha  
22 invertido por distrito tanto en Bratsi como en Telire, y la cantidad de obras. El distrito de  
23 Bratsi este año entró con 150 millones de colones de inversión en el programa de  
24 rehabilitación de caminos, en infraestructura intervenimos 78.4 km de caminos que  
25 estaban dentro del programa anual, colocamos un volumen de material lastre de 19500  
26 m<sup>3</sup>, eso se logra a través de las fuentes de extracción, y estuvimos un tiempo  
27 compartido en ambos distritos de 85 días efectivos aproximadamente.

28 Pueden ver todos los caminos que vamos a ir pasando, desde que inicia en la Cruz  
29 Roja de Bribrí, ejecución de todos los caminos en orden que quedan presupuestados  
30 dentro de nuestro programa. Tenemos fotografía de la compactadora nueva, costó



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 noventa millones de colones, llegó el viernes pasado y se estará incorporando al  
2 trabajo, hay muchos caminos que no tienen compactadora porque se nos dañó la otra.  
3 Pueden ver obras de infraestructura vial, pasos de alcantarilla, caminos, está la lista de  
4 todos los caminos, el resumen que tienen en mano.  
5 Llegamos al distrito de Telire en donde invertimos 120.464.117 hicimos una intervención  
6 de 68.3 km, colocación de 14000 m<sup>3</sup> de material, y tuvimos 74 días de tiempo efectivo,  
7 pueden ver todos los caminos de Katsi, Alto Katsi, pueden ver todo el listado de  
8 proyectos que se han ejecutado.  
9 Este programa a diferencia del programa del año 2016, manejábamos  
10 aproximadamente un 40% de la cantidad de kilómetros que en este periodo se está  
11 ejecutando, y eso es por el fortalecimiento de la Ley y por los acuerdos tomados tanto  
12 por el Concejo Municipal como la parte administrativa. Pueden ver como estaba el  
13 estado de los caminos en Coroma, Orochico, Soki, parte de Cachabri, caminos que  
14 hemos estado interviniendo.  
15 Luego venimos al programa de infraestructura vial, tenemos un proyecto en la  
16 comunidad de Gavilán que se financió con el MAG – BID, que fue la construcción de 7  
17 pasos de alcantarillas, son pasos tipo puente, que van a permitir el transitar de las  
18 ambulancias cuando estamos en invierno.  
19 Existe otro perfil que es la recuperación de la red vial cantonal donde se van a invertir  
20 240 millones. Tenemos unos perfiles de RECOPE y para darles una explicación, hace  
21 unos meses atrás tocando puertas se logró visitar RECOPE, y se nos dio a través del  
22 departamento de Ingeniería de RECOPE unos formularios y presentamos para las  
23 comunidades que tienen pendientes muy elevadas donde usted puede colocar lastre,  
24 pero uno o dos días después los caminos pierden su consistencia, entonces hicimos la  
25 solicitud para que nos donaran 376 mil litros de emulsión asfáltica, para las  
26 comunidades de Sibujú, San Miguel, San Vicente, se dejaron presupuestada en este  
27 periodo y vamos a retomar en el primer trimestre del año 2018 la ejecución de estas  
28 obras que van a permitir un transitar sin ningún problema.  
29 Hicimos la compra de alcantarilla por 24 millones de colones, vamos a instalar en  
30 Rancho un puente Bailey, que cuesta en promedio 128 millones para un total de 557



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 millones de colones que se vienen desarrollando en el programa de infraestructura vial.  
2 Cada programa que estamos exponiendo se está ejecutando, están las fotografías, los  
3 perfiles que se presentaron en la CNE, el mapeo o trazado que el compañero Omar  
4 Nelson ha trabajado con la CNE y todo esto fue avalado y presupuestado por acuerdos  
5 del Concejo Municipal y la administración municipal con el Alcalde Marvin Gómez.  
6 Pueden ver el documento de aprobación de RECOPE, están los caminos que se van a  
7 intervenir, San Miguel, San Vicente y Sibujú, y porqué esas comunidades, por el tipo de  
8 pendientes que presentan.  
9 Pueden ver parte de la compra de las alcantarillas, y el inicio del programa en el camino  
10 19, en donde hemos estado trabajando arduamente para recuperar los sistemas de  
11 drenaje, porque un camino no se compone únicamente de colocar material y de pasar  
12 una niveladora o compactadora, sino que lo esencial y primordial es lo que está debajo,  
13 si un camino tiene un buen cimiento, al igual que una casa, al igual que cualquier  
14 estructura, sino tiene buen cimiento falla. Un camino depende de sus sistemas de  
15 drenajes para que tenga una vida útil, larga y prolongada. Estamos construyendo 54  
16 pasos de alcantarilla por año, y queremos cerrar con 200 pasos de alcantarilla para el  
17 año 2020, estas alcantarillas se colocan con un equipo municipal, y con el personal  
18 municipal que ha venido siendo contratado para fortalecer la unidad técnica vial.  
19 Cuando pasan por el plantel municipal pueden ver los puentes modulares por la  
20 donación de 128 millones de colones, que hicimos a través del Ministerio de Obras  
21 Públicas, próximamente vamos a instalar en la comunidad de Watsi, en Rancho, en la  
22 quebrada el Almendro.  
23 Nuestra maquinaria contribuye con el desarrollo comunal y no solamente en la parte  
24 vial, sino que también en la parte de infraestructura comunal.  
25 Estas fotografías que pueden ver es la reconstrucción de diques, el año que viene  
26 venimos con más maquinaria para eso, tenemos que lograr salvaguardar la integridad  
27 de cinco comunidades que hoy están en riesgo.  
28 Uno de nuestros proyectos sensibles es la continuación de la construcción del asfaltado  
29 que va unir la comunidad de Bribí con la comunidad de Suretka, el camino La Pera,  
30 mide 15 km. y se quiere continuar hasta Suretka porque sentimos que toda la





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 producción agrícola y todos los beneficios que vienen a las comunidades y territorios  
2 indígenas, hoy tienen que transitar por un camino municipal y en caso de una  
3 emergencia por colapso en ruta nacional por la comunidad de Bambú y queremos  
4 continuar este proyecto el año que viene y precisamente ya arrancamos con la parte de  
5 apertura del camino, y el año que viene le vamos a dar continuidad en promedio cinco  
6 km más, la primera etapa se comprendía de dos kilómetros y medio, la segunda etapa va  
7 ser de cinco km, y la tercera etapa va ser la culminación hasta la comunidad de Suretka,  
8 si los números o los recursos económicos siguen siendo direccionados como lo están  
9 haciendo en este momento la Alcaldía Municipal.

10 Algo importante también ha sido que a través de la visión del Concejo Municipal y de la  
11 Administración nosotros no podemos decir vamos hacer y hacer obras, para hacer  
12 obras necesitamos equipo de maquinaria, y en estos momentos al inicio de año se  
13 compró una draga que ahorita está acá arriba, está haciendo un dique para proteger la  
14 comunidad y unas viviendas, esa draga costó 264 mil dólares, una compactadora se  
15 recibió este año, que se sometió a un cambio y se obtuvo una más grande, llegó antier y  
16 estamos valorando para el próximo año, ya quedó presupuestado, un millón de dólares  
17 en maquinaria que prácticamente nos va incrementar el doble la flotilla municipal de  
18 vagonetas, les adelanto, una de las vagonetas que estamos valorando los modelos, ya  
19 llegaron inclusive a Costa Rica, ya nos enviaron fotografías y son equipos que tienen el  
20 doble por ciento de capacidad las vagonetas azules pequeñas, el año que viene  
21 seguimos con la compra de maquinaria.

22 Con lo que es Partidas Específicas a través de los síndicos, hemos realizado proyectos  
23 de fortalecimiento y mejora y apertura de caminos nuevos, uno de ellos fue Monte Sinaí,  
24 en Boca Urén que con dos millones doscientos cincuenta mil colones que no es mucho,  
25 nuestro departamento construyó la trocha para que el otro año se lastree y tendremos  
26 un camino nuevo hacia la comunidad que así fue solicitado ante los concejales de  
27 distrito. Igual el tema de alcantarillas reforzadas, la reparación del puente peatonal de  
28 Duriñak que ya hicimos una inspección con el Ingeniero Alfonso, es un puente peatonal  
29 colgante que tiene una jaula y hay que subirse y tirar un mecate para cruzar, queremos  
30 un puente peatonal atirantado, donde tiene la seguridad de ir caminando y agarrándose.





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 En el tema de partidas específicas hay 71 millones 250 mil colones, ese es el camino de  
2 Monte Sinaí. Es importante que cada partida y cada obra que estamos exponiendo en  
3 este momento no son obras futuras, sino que estoy exponiendo y ustedes están viendo  
4 la fotografía de las obras, esa es la apertura del camino hacia Monte Sinaí, es la  
5 apertura del camino donde ya se construyó la trocha. Pueden ver parte de la inspección  
6 en la comunidad de Duriñak, están parte de las alcantarillas que llegaron al municipio y  
7 estas fotografías de la comunidad de Sepecue. Yo entré en el 2011 y a la fecha casi no  
8 se ha construido obras de infraestructura vial, no habíamos metido alcantarillas, por una  
9 simple y sencilla razón, el manejo de estas obras devengan muchos recursos y eran  
10 recursos que no se pueden contemplar dentro de presupuestos anterior, hoy estamos  
11 impulsando esos programas y estamos ejecutando la mayor cantidad de recursos en  
12 territorios indígenas, pueden ver la valoración que hizo el Alcalde con los compañeros y  
13 aquí ya estábamos colocando alcantarilla en esa fotografía de abajo.

14 Les comentaba el tema de la maquinaria se obtuvo una excavadora por 140 millones;  
15 se compraron este año dos vehículos 4x4 Hilux para podernos movilizar a los diferentes  
16 puestos de trabajo, costaron 36 millones de colones; una compactadora de 14  
17 toneladas que llegó hace cuatro días, costó 79 millones para un total en maquinaria este  
18 año de 255.915.684 colones, pueden ver la fotografía de los vehículos, la compactadora  
19 y la maquinaria, ahí están invertidos los recursos del pueblo de Talamanca.

20 Luego vienen lo del proyecto MOPT – BID que es el asfaltado, va costar 785 millones  
21 aproximadamente y tenemos lo que hicimos en la primera etapa hacia la comunidad de  
22 Volio, el que conoció hace tres años atrás como era el camino de Volio, sabía que eso  
23 era un polvazal, sabía el deterioro que tenía ese camino, hoy tiene señalización,  
24 demarcación horizontal, vertical, inclusive señales de tránsito, como una carretera y  
25 cuando desde el inicio les decía a ustedes que la convicción del municipio de  
26 Talamanca es convertir todos los caminos de este cantón en carretera, saben que les  
27 digo, si se puede si hay voluntad, se puede si seguimos trabajando y seguimos  
28 haciendo las cosas como se están haciendo. Pueden ver la parte de primeros impactos,  
29 las obras que han sido financiadas con la gestión municipal, 115 millones de colones en  
30 promedio, todo esos son los diques de la maquinaria que se ha gestionado, y al final



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 para culminar el resumen que ustedes tienen en las manos, es el resumen de nuestro  
2 periodo 2017, para un total de inversión este año y de obras que se estarán ejecutando  
3 para el primer trimestre del próximo año, en 2054 mil millones de colones, esa inversión  
4 duplica prácticamente el presupuesto anual municipal administrativo, o sea el doble de  
5 recursos porque la Municipalidad lo que percibe a través de patentes, permisos de  
6 construcción, gestión tributaria y cobros de impuestos, son 1000 millones de colones,  
7 entonces cuando vemos una inversión de 2054 millones, eso no cae del cielo, no todo  
8 es municipal, eso viene gracias, única y exclusivamente a la gestión y la coyuntura que  
9 se hace en convenio, en instituciones, las reuniones que se va a San José, las giras de  
10 campo que se hacen, todo el montón de cosas que hay que hacer para que la gestión  
11 municipal crezca a través de ministerios y diferentes entidades. Para cerrar les doy las  
12 gracias de parte de nuestro departamento, tienen las puertas abiertas y humildemente  
13 les digo, seguimos trabajando por ustedes y para ustedes, como dijo el compañero  
14 nuestro municipio es del pueblo y así lo vemos, muchas gracias.

15 El Regidor Luis Bermúdez menciona que se siente muy contento porque vino bastante  
16 gente, esperábamos más gente todavía, soy parte de la Unidad Técnica Vial y me  
17 consta que se ha hecho lo mejor posible y el próximo año si Dios quiere vamos a tener  
18 maquinaria nueva como dice el Ingeniero, viene niveladora, viene otro back hoe, y el  
19 señor Alcalde dijo muy claro cuando agarró el poder que la prioridad eran caminos.  
20 Todos necesitamos caminos y soy uno que peleo por el camino de la Alta Talamanca, y  
21 lo digo claro, como aquí hay caminos, allá también hay caminos, y fui a arenal y casi me  
22 da un ataque por el azúcar, por eso es que casi no vengo, el que viene más aquí es  
23 Pablo con el Alcalde, que quede claro esta es una mesa de cuerpo colegiado de  
24 regidores, y no estamos en política, estamos en una sesión muy seria donde le estamos  
25 dando a ustedes la parte logística, lo que se ha hecho y lo que se va hacer, cuenten con  
26 este Regidor, con mis compañeros, aquí Pablo es que pelea más por ustedes y la  
27 Presidenta Municipal, y Pablo Guerra, yo siempre peleo por la costa, tengo que ser  
28 legal, uno como transportista sabe que los repuestos son caros y peleo por eso, puse  
29 una moción que la vamos a leer, somos nosotros los que firmamos y que decimos  
30 donde va la maquinaria, nadie de afuera tiene que decir, eso es el Concejo Municipal y



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 la Alcaldía juntos, nosotros decidimos que las comunidades son las que ponen las  
2 cartas, tratemos de evolucionar y ojala el otro seamos concretos y hacer lo mejor que se  
3 pueda hacer, para las comunidades porque ustedes se lo merecen, como lo dije el  
4 municipio no es de un regidor ni de un Alcalde, es del pueblo, tratemos de servirle al  
5 pueblo.

6 La señora Presidenta Municipal, Dinorah Romero, indica que antes de darle la palabra a  
7 don Arcelio quiero pedirles un aplauso para los compañeros de la Unidad Técnica, al  
8 Ingeniero Ignacio León, al Ing. Alfonso, a Omar Nelson y la compañera Francini, porque  
9 ellos son los que hacen también este equipo con el señor Alcalde y el Concejo  
10 Municipal para que todo esto sea una realidad de verdad.

11 Voy a darle la palabra al compañero Arcelio y además quiero explicarles que como  
12 Presidenta Municipal que nosotros tenemos que viajar dentro de un momento, y por lo  
13 tanto pido que si van a intervenir que sean cinco personas y estaremos dispuestos a  
14 contestarles las dudas o preguntas, para eso se vino aquí.

15 El Msc. Arcelio García, Regidor, como lo dije hace rato, efectivamente aprovechar la  
16 sesión de del Concejo en pleno, abordar temas que nos atañen a nuestras  
17 comunidades y que podamos hacer las consultas o preguntar al Concejo, las  
18 situaciones surgidas en el último momento como el tema del traslado de las  
19 maquinarias, el tema de la atención de caminos en la Alta Talamanca, ayer estuve por  
20 el lado de Coroma y solamente se atendió por ejemplo por Berki, y este lado solo el  
21 lastreo junto a ese tema el lastre que mencioné hace rato, y una de las cosas como dijo  
22 el compañero no solamente usted lucha por la Alta Talamanca, yo también lucho por la  
23 Alta Talamanca, cualquier moción que se presente al Concejo Municipal si es por la Alta  
24 Talamanca en ningún momento he dicho que no, usted dice que solamente usted lucha.

25 El Regidor Luis Bermúdez aclara que dijo por la costa.

26 El Regidor Arcelio García menciona que todos luchamos, cuando se trata de firmar por  
27 ejemplo cuando se hizo muy específicamente la modificación del presupuesto para  
28 atender Coroma, para atender este sector de acá, aquí están las actas donde hace  
29 constar que este regidor plasma las firmas para que se hagan la ejecución de los  
30 proyectos en la alta Talamanca como tal. El informe del señor Ingeniero, parte de las



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 acciones del plan operativo de trabajo intervenidos en las comunidades de nuestra  
2 comunidades territoriales indígenas, una de las cosas que si hemos recalado al  
3 Concejo Municipal, tenemos dos gobiernos que tienen que ponerse de acuerdo, para  
4 poder lograr las acciones o los trabajos en las comunidades nuestras particularmente,  
5 está el Gobierno Municipal y el gobierno territorial como el caso de la ADITIBRI que  
6 una de las cosas que hace mes atrás se plasmó o se creó una comisión para trabajar  
7 precisamente en cómo se puede articular acciones tanto la Municipalidad como en las  
8 comunidades indígenas, a través de esa comisión y que en conjunto con la Asociación  
9 precisamente por cuestiones de trabajo el 27 de noviembre no sé si se pudo hacer ese  
10 trabajo de la continuidad en ADITIBRI, hay proyectos que están estancados desde el  
11 2015 que todavía no se han ejecutado y es bueno que preguntemos, por eso esta  
12 sesión ampliada con la comunidad aprovechemos el espacio y puntualmente regreso  
13 que nos preocupa el tema de la salida de las maquinarias por la queja presentada en el  
14 Puerto de Sepecue que no se pudo continuar el trabajo como tal, de mi parte decirles  
15 que en calidad mía como Regidor siempre estamos en la lucha por nuestras comunidad,  
16 defendiendo nuestros intereses comunales, en ningún momento se va obstaculizar  
17 ningún trabajo siempre y cuando haya coordinación mancomunada, una coordinación  
18 estrecha, ya que una cosa es que nosotros digamos en calidad de Regidor de equis  
19 proyecto que va impactar negativa o positivamente una comunidad, una cosa es que  
20 estemos a favor y otra que lo diga la comunidad, y ahí para efecto de la coordinación  
21 debe ser de manera muy estratégica entre las dos partes, tanto de la comunidad como  
22 la ADITIBRI.

23 El señor Oscar Almengor menciona que es una lástima que algunos compañeros de la  
24 Municipalidad que no estuvieron en la sesión de la Junta Directiva de ADITIBRI donde  
25 nosotros recalamos la importancia de coordinar entre los dos gobiernos tanto la  
26 Municipalidad como el gobierno territorial que es la ADITIBRI, quiero traer acotación lo  
27 que dije en ese momento y todavía lo sostengo ya que me parece importante, el tema  
28 de caminos es importantísimo, no solamente para nuestro sector, sino también para  
29 todo el país, y me gustaría que aclararan el tema de la maquinaria, que fue lo que  
30 realmente pasó, y aquí están mis compañeros de la Junta Directiva que pueden aclarar



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 esa situación, ya que a veces se achaca el tema a otras entidades y es bueno aclarar  
2 eso como Municipalidad y aquí los compañeros de Junta Directiva podemos contestar.  
3 Quiero decirles que el tema de caminos es importante pero no es todo, tenemos que ver  
4 el tema de producción, el tema de comercialización, hay que montar una estrategia de  
5 cómo salir adelante con eso, el tema de la educación es fundamental, para nadie es un  
6 secreto que no necesariamente la Municipalidad o la Asociación tienen que buscar  
7 recursos porque nosotros podemos presionar al MEP para que ejecuten los recursos  
8 que están ahí, es cuestión de coordinar. El otro tema es de la basura, todo el mundo  
9 que sube y baja ve ese montón de basura, bolsa de plátano, bolsa plástica, tenemos  
10 que hacer algo, hay dos centros no se ha coordinador un verdadero trabajo para hacer  
11 eso, que podemos nosotros hacer en el sector de Sepecue, decir estas son las  
12 comunidades nuestras y hay un montón de necesidades y sé que los recursos son  
13 limitados, pero si podemos hacer una coordinación podemos sacar adelante esas  
14 cosas, de mi parte quería decirles eso, es importante lo que se ha venido haciendo pero  
15 también hay cosas que hay que empezar hacer, esos proyectos que dije ara salir  
16 adelante.

17 La señora Presidenta Municipal indica que le va dar la palabra al Ingeniero Ignacio para  
18 que le conteste porqué se fue la maquinaria y en algún momento uno de nosotros o el  
19 señor Alcalde intervendrá.

20 El Ing. Ignacio León menciona que para ser breve lo que indicaba el Alcalde al inicio de  
21 la reunión y nuevamente lo hice pero mi intervención es que a través del oficio 004 que  
22 recibimos de la ADITIBRI una solicitud del permiso de extracción del punto donde  
23 estábamos sacando el material necesario para intervenir estos caminos de Sepecue en  
24 los últimos quince días que nos quedaban para trabajarlos y como no teníamos tuvimos  
25 que sacar la maquinaria, ya existía el malestar de un vecino de acá o de la comunidad  
26 de Suretka de que se estaba sacando material de manera ilícita, entonces lo que  
27 hicimos fue comunicarle como parte de la comisión de esta situación vial, con el  
28 compañero Johnny Buitrago que es quien nos manda la nota y le externamos por vía  
29 telefónica junto con el Promotor Social que lo que ocupábamos era quince de extracción  
30 en un rango donde no nos cubría la fuente de extracción para poder ejecutar, me



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 externó vía telefónica que no había ningún problema, pero al día siguiente se apersonó  
2 hizo unas fotos y nos llegó la nota y nosotros antes de proceder a una inminente  
3 denuncia, sin generar ninguna discordia ni mucho menos con la ADITIBRI, porque no  
4 estamos puntualizando ni atacando a nadie, porque la legalidad es la legalidad, tuvimos  
5 que proceder a sacar los equipos de maquinaria, entonces claro estamos que si  
6 estamos trabajando en el sentido de la legalidad tenemos que apegarnos y acatar, pero  
7 también es fundamental saber que cuando se requiere hacer un esfuerzo mínimo para  
8 la comunidad y el material es de la comunidad, talvez se nos hubiera dado chance y no  
9 hubiéramos tenido que incurrir en esta situación, básicamente esa es la situación del  
10 porqué sacamos la maquinaria y de manera inmediata mandamos la contestación, se lo  
11 pasamos al geólogo en San José para que nos haga los permisos correspondientes de  
12 ese punto y así poder retomar en el primer trimestre del próximo año, ojala en Enero o  
13 principios de febrero, ingresar nuevamente con la maquinaria, que fue la directriz que  
14 me dio el Alcalde y continuar las labores de manera ordenada sin que exista  
15 inconveniente, pero en este momento la niveladora está limpiando, ampliando, y  
16 haciendo trabajos de conformación de caminos en las partes más malas, y la  
17 excavadora está arreglando unas pasadas, básicamente eso es, entonces antes de  
18 generar alguna disconformidad con la ADI nos apegamos a la ley y procedimos a sacar  
19 la maquinaria de manera ordenada y posterior a esto aclararle a Arcelio que ha hecho  
20 hincapié que porqué se sacó la maquinaria, decirles que de manera ordenada y  
21 apegados a la legalidad, sacamos las vagonetas para hacer los trabajos en la  
22 comunidad, ahorita estamos en Volio, y el próximo año continuar aquí.

23 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal, indica que estamos claros, yo lo dije al  
24 principio, era aprovechar pero nosotros sabemos que tenemos que trabajar en la  
25 legalidad y así es, entonces hay una moción que los compañeros Regidores me acaban  
26 de dar y mejor por si alguno me quiere presionar que no meta la maquinaria, ya está  
27 hecha la moción y apenas tengamos los permisos ingresaremos acá hacer un trabajo  
28 como los que hemos venido haciendo, si alguno visita Amubri, Katsi, vieron que hicimos  
29 un gran trabajo, e inclusive Coroma, no se terminó una parte acá donde dice el  
30 compañero Arcelio, porque la parte de extracción de lastre en Coroma solo eran piedras



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 grandes y lo que íbamos hacer era maltratar esa parte, por eso fue que no lo tocamos,  
2 mejor lo dejamos así porque no hay en Coroma un material como dijo el Ingeniero fino  
3 para las calles que están hechas, más bien regresamos a Coroma el próximo año a  
4 terminarlo hasta el fondo y pidiéndole a Dios que llueva y deje lastre fino y poder  
5 intervenir esa parte hasta donde trabaja el compañero Jairo que estuvimos hablando  
6 con él y le explicamos la situación.

7 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, aclara sobre el caso que yo tengo  
8 entendido, lo que se dice de la denuncia del señor es de don Alex Naranjo, este señor  
9 cuando estuve en la ADITIBRI lo mismo llegó, cuando la maquinaria entró la misma  
10 situación fue y el señor Agustín sabe que el señor llegó a denunciar varias veces pero  
11 nosotros nunca le dimos pelota, porque la parte que él pelea es un área que ustedes  
12 saben que es vega del río y no es una persona indígena entonces en ese tiempo  
13 nosotros sostuvimos como ADI que se siguiera trabajando, hoy si quiero decirles por la  
14 nota que llega que ya explicaron los compañeros, que no es fácil para nosotros como  
15 Concejo y para el señor Alcalde subir y bajar esas maquinarias, eso sí quiero repuntar y  
16 creo que ADITIBRI debe tomar acciones de que esto ya no puede seguir sucediendo,  
17 cada vez que viene la maquinaria aquí arriba vamos a tener problemas con este señor  
18 creo que no es justo porque no se castiga solo a una persona sino al pueblo, es cierto  
19 que tomamos un acuerdo que las maquinarias van a volver a subir y de hecho si no se  
20 hubiera tomado el acuerdo, eso ya estaba en el Concejo desde que subió la maquinaria  
21 y que no iban a bajar hasta que se terminara todo en Alto Telire. Pero los compañeros  
22 dijeron que el mismo Johnny llegó a sacar fotos, y nosotros pensamos que debíamos  
23 cuidarnos las espaldas, creo que se debe tomar cartas en el asunto con este caso de  
24 don Alex, ya que cada vez que se va subir la maquinaria vamos a seguir teniendo  
25 problemas con ese señor como que no es bueno, entonces es una de las partes que  
26 comento porque nosotros jurábamos que nos íbamos a ir con la maquinaria para abajo  
27 habiendo terminado todos los trabajos que se habían acordado, esperemos en Dios que  
28 el otro año cuando se quiera subir la maquinaria que no haya temporal, ya que no se  
29 puede pasar la maquinaria, nosotros no vamos a arriesgar maquinaria que es del  
30 pueblo y por negligencia nuestra la pasamos y sucede algo, nosotros seremos los





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 responsables, por eso es que nosotros cuando subimos la maquinaria pensamos en  
2 terminar todo y nos dolió mucho tener que bajarlas sabiendo que un pueblo está  
3 quedando aquí sin poderle hacer nada, esto queda como hincapié para ustedes y que lo  
4 pensemos como indígenas que somos porque yo también me meto y conozco las  
5 necesidades, y algo que quiero aclararles que cuando el señor Alcalde y este equipo de  
6 trabajo asume el primero de mayo, el plan de trabajo de Marvin en primer lugar eran los  
7 caminos y al principio cuando asumimos en la Municipalidad a nosotros se nos llenaba  
8 la sala donde todos llegaban a pedir caminos, y hoy gracias a Dios eso se ha mermado  
9 bastante, quiero que pensemos como indígenas que debemos hacer.

10 El señor Marvin Gómez, Alcalde Municipal una vez más buenas tardes amigos y  
11 amigas de Sepecue, como dijo la compañera Presidenta cuando venimos y sacamos la  
12 maquinaria fue al primero que le dolió en el alma, porque queríamos dejar un trabajo  
13 bien hecho, especialmente la parte de Isla Calero que salen hacia Coroma, la parte de  
14 Arenal, que fuimos, caminamos y nos comprometimos con ellos, la parte de Orochico  
15 que son los más afectados, hay que ser sinceros, lo demás no está tan malo pero no es  
16 el trabajo que queríamos dejar, pero esos tres puntos son los más serios y algunas  
17 entradas que queríamos aprovechar porque mucha gente saca plátano ahí, pero no le  
18 vamos a echar la culpa a nadie sino la culpa de la legalidad, la verdad es que no nos  
19 cubrió el permiso para poder agarrar la cobertura y cada vez que sacamos un permiso  
20 es mucha burocracia, dura tamaño rato para que nos den el permiso, vamos a luchar  
21 para ver si tenemos los permisos para febrero, y logramos venir apenas tengamos los  
22 permisos legales y poder trabajar.

23 Como dijo el compañero Oscar si tenemos que sentarnos con las Asociaciones para  
24 que coordinemos acciones, nosotros como tenemos este trabajo de caminos era lo  
25 primordial y después era informarle lo que se estaba haciendo pero si hay muchos tema  
26 que debemos empezar a trabajar duramente, no solamente pensar en caminos, sino  
27 pensar en los plataneros, en la parte de educación y otros temas que también nosotros  
28 somos responsables, no directa pero indirectamente, por eso estamos haciendo esta  
29 sesión y nos gustaría que nos sigan invitando a reunión, está el Consejo de Distrito que  
30 son los encargados que tienen que organizar y visitar las comunidades y le he dicho a





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 Melvin que se reúna en las comunidades e invíteme, a varias reuniones he ido con él  
2 para que empecemos hablar con las comunidades y nos digan que es la prioridad, les  
3 presento los proyectos que ellos pueden ejecutar, hay tres formas de llevar proyectos a  
4 las comunidades, nosotros hemos venido sacando muchos proyectos que estuvieron  
5 pegados durante muchos años, lo primero es partidas específicas que lo mantienen los  
6 Síndicos y los Consejos de Distrito, pero hay que hacer los proyectos, no pedirlos por  
7 teléfono, necesitamos que los justifiquen, que tengan la proforma, que sean para la  
8 comunidad no personales, tiene que ser organizadamente para que podamos llevar los  
9 proyectos a sus comunidades. La otra forma es de la administración, lo que nos sobra,  
10 este año metimos más de diez proyectos, recursos que nos quedaron para poder  
11 ejecutarlos nosotros y la tercera forma es gestión con otras instituciones que tienen que  
12 venir a trabajar en nuestra comunidad, por cierto aquí viene un aula de escucha que lo  
13 gestionamos con el SICA, ya estamos empezando con el primer proyecto en Bribri que  
14 son recreaciones para jóvenes, 135 mil dólares nos está ayudando el SICA, tuve que ir  
15 dos veces al Salvador a firmar y es la tercera forma de obtener proyectos pero  
16 queremos que los proyectos lleguen a las comunidades como debe ser, no entregar una  
17 hoja que diga lo que necesita, nosotros podemos ayudarles y tenemos que venir a  
18 sentarnos con ustedes, inclusive el otro año vamos a tener una oficina para que  
19 podamos ayudarle a las comunidades hacer proyecto y lo que no podemos ejecutar  
20 vamos a gestionarlo con otras instituciones. Cuando llegué como Alcalde la prioridad  
21 era caminos, hemos venido avanzando, hoy tenemos como un 80% de avance en  
22 caminos, nadie nos puede decir que no hemos llegado, hemos trabajado la costa,  
23 Sixaola, la Alta Talamanca, y ahorita los compañeros dijeron cuatro meses la  
24 maquinaria en la Alta Talamanca nos faltó un momentito Sepecue que nos dolió, para  
25 terminar, pero no importa regresaremos, y dije dejen la pala para que saque los dos  
26 diques que venimos a ver una vez con el Ingeniero y los compañeros Regidores, el  
27 dique de Choy y el de más adelante que está trabajando ahorita, y la niveladora que  
28 raspe lo más urgente, creo que no les hemos fallado y hemos venido haciendo un gran  
29 trabajo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 Algunos compañeros me dicen no te he visto en Sepecue, no quiero hablar de nadie  
2 pero el anterior Alcalde estuvo casi cinco años y les pregunto cuántas veces estuvo ese  
3 Alcalde acá, informándoles o reuniéndose con ustedes, y yo he venido once veces a  
4 esta comunidad, porque es mi comunidad, aquí trabajé y seguiré aquí cuando termine  
5 de la Municipalidad si Dios me da vida, llegué la primera vez a los pasos de alcantarilla  
6 en Sibodi donde siempre el bus pega, ya lo tenemos en perfil para el próximo año para  
7 que se acabe ese problema. Con vagoneta antes de tiraban los materiales allá en  
8 Suretka y nosotros aprovechamos y le llevamos, si hay alguien acá de la Iglesia de  
9 Mojoncito diga si es mentira, les llevamos tres vagonetadas de material y les llevamos el  
10 material a Sepecue y ahí está esa iglesia casi terminando, porque no era justo que  
11 tuvieran que pagar un montón de millones para jalarlos desde Suretka, hicimos el  
12 esfuerzo y lo trajimos en vagoneta. La tercera vez le trajimos materiales a un grupo de  
13 mujeres que veo que están construyendo también, y pusimos la maquinaria para que  
14 ellos no tuvieran que ir a Suretka a pagar esa plata de donde no la tienen, hicimos ese  
15 esfuerzo y ese grupo de mujeres está trabajando en esa construcción. Venimos a  
16 entregarles uniformes a Sepecue dos veces que se han hecho campeonatos, la primera  
17 vez el comité de deportes y yo aporté un uniforme de mi bolsa, no me gusta decirlo,  
18 pero hay que decir a veces las cosas para que la gente sepa, pregúntenle a Mono que  
19 es el organizador y nos dice, por aquí me dijo que si le podía financiar el tercer  
20 campeonato y se lo financio. Le hicimos premiación la primera vez, y premiación hace  
21 como dos o tres meses, a darles uniformes y tacos a los hombres, de parte del comité  
22 de deportes y de mis recursos. Venimos a Coroma y pasamos por aquí a entregar  
23 uniforme a la gente de Coroma, no crean que es del comité de deportes, eso salió de  
24 nosotros, no es responsabilidad de la Municipalidad regalar uniformes, ya que para eso  
25 tenemos al comité de deportes, pero yo dije tenemos que ayudar a los jóvenes de este  
26 cantón, tenemos que darle una oportunidad porque ustedes saben que estamos en el  
27 cantón donde hay más suicidios y claro que hay que arreglar plazas, ayudarles con  
28 uniformes, balones, y le llevamos un uniforme a Coroma, si no me dejan mentir los  
29 compañeros que aquí están. Venimos a revisar los diques con algunos compañeros que  
30 me acompañaron por eso hoy le estamos haciendo un arreglo, que no es lo que tiene



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 que ir, y le dije al Ingeniero este año lo vamos hacer como tiene que ser, con malla, ya  
2 financiado por la Comisión de Emergencias, para que ellos no sigan con ese problema,  
3 pero por lo menos les estamos poniendo la pala para que les sostenga un poco y  
4 podamos seguir ayudando. Luego vine a revisar esta malla que ustedes pueden ver  
5 acá, esto también fue hecha por nuestra administración, y fue peleada en el tiempo que  
6 era yo regidor, y hoy tenemos malla en esta escuela de Sepecue. También vine a  
7 revisar otra vez el camino, vine a entregar los uniformes a la comunidad de Sepecue 1,  
8 y seguiré viniendo un montón de veces, cuando ustedes me llamen o no me llamen  
9 para seguir trayendo proyectos a esta comunidad, porque les digo apenas tengo un año  
10 y resto y son cuatro años, todavía me queda mucho tiempo para invertir con ustedes y  
11 lo voy hacer, el día de mañana no quiero politiquear y no estoy haciéndolo, le dije a los  
12 compañeros quitemos las banderas y empecemos a trabajar por las comunidades y si  
13 alguno quiere reelegirse incluyéndome que está muy difícil, uno no sabe lo que puede  
14 pasar en el futuro, si alguno quiere reelegirse cuando hizo un buen trabajo pida el voto  
15 porque hizo un buen trabajo, pero sino mejor retírese, así debe ser pero por el momento  
16 hay que hacer un buen trabajo para que las comunidades queden contentas, no se  
17 puede hacer todo, estamos en el cantón que tiene menos presupuesto, estamos en el  
18 cantón que tiene más necesidad en todo, por eso no se puede hacer todo de una vez,  
19 es difícil, he tenido ganas de salir corriendo en algún momento, pero aquí estoy  
20 valientemente porque muchos me han ofendido, han dicho y han direccionado, que son  
21 ellos que direccionan y aquí el único Alcalde soy yo, y le agradezco a los compañeros  
22 que han estado a la par mía y me han dado ese apoyo para seguir levantando la  
23 bandera como hombre, como ustedes un día me eligieron, aquí ustedes me conocen  
24 como docente que he sido en años, he trabajado más de quince años, y si hay alguno  
25 que se ha molestado conmigo yo sé que no, porque hice un buen trabajo, porque vine a  
26 levantar el trabajo, porque me caracterizo en trabajar digno y honradamente, así es  
27 compañeros que estaré cuando ustedes me vuelvan a llamar y seguiremos trabajando  
28 duramente por estas comunidades, hay un montón de proyectos que tienen los síndicos  
29 que vienen para construir, que son de Partidas Específicas y no se han hecho, viene  
30 uno al Colegio, a la comunidad de Arenal, hay un montón de proyectos que vienen para



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 este sector que lo que no se hace este año empezamos hacerlo el próximo año,  
2 muchas gracias y que Dios los bendiga, pasen una Feliz Navidad y un año nuevo  
3 excelente, y si alguien tiene alguna pregunta con mucho gusto le respondo. Gracias.  
4 El señor Ornicio Reyes, vecino de Barrio Escalante, de la Junta de Vecinos,  
5 agradecerles por venir, ya que esta clase de visita es buena de vez en cuando, la gente  
6 ve y siente que hay un calor de parte de su entidad, yo estaba escuchando lo del  
7 permiso y solamente quiero que me aclaren cuánto dura un permiso para que me  
8 certifiquen eso, ya que el tiempo se vence.  
9 El Ing. Ignacio León indica que los permisos duran 120 días, 4 meses, tramitándose en  
10 promedio se duran dos meses, para sacar el permiso, y lo que dura son 4 meses, los  
11 volúmenes de material que se pueden sacar por cada fuente de extracción son 20 mil  
12 metros cúbicos, por eso es que cuando nosotros sacamos un permiso de extracción se  
13 utiliza para varios caminos, no podemos estar sacando permisos para cada lugar y no  
14 alcanzaría el tiempo, esa es la dinámica y la lógica porque se hace así.  
15 El señor Jorge Mora, vecino de Mojoncito, yo si quiero hacer petición verbalmente a  
16 ustedes como municipalidad, el tema número uno que nosotros tenemos es la basura  
17 que Oscar dijo, no solo las bolsas plásticas, sino también basura del hogar, es un tema  
18 de prioridad. El segundo tema importante que yo veo es el puente peatonal que  
19 tenemos en Choen a ese puente hay que darle mantenimiento, es un peligro y lo  
20 ocupamos. El otro tema es la alcantarilla, que habíamos hablado con el señor Alcalde  
21 un posible puente del Choy que es importantísimo ya que ahorita mismo los buses  
22 están entrando hasta allá donde es el límite de Orochico y Mojoncito, ahí llega el bus,  
23 pero que pasa si el río crece, nos vuelve a dejar caminando desde abajo, entonces un  
24 puente bailey nos soluciona ese problema. El punto de vista es que tanto la  
25 Municipalidad puede aportar sobre algo que es importante en la comunidad que ese ha  
26 sido el puesto de salud, se ha venido hablando de caminos, pero estamos viendo que la  
27 salud es algo importante, nosotros tenemos tanto tiempo con ese puesto de salud y  
28 seguimos en lo mismo, entonces quisiera preguntarles que decisión podemos tomar ya  
29 sea el Comité de Puesto de Salud en conjunto con ustedes, involucrar en parte a la  
30 Asociación Cabécar porque muchos vecinos de Orochico consultan en ese EBAIS. El



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 quinto punto es que me decía el compañero ayer, el señor de la Niveladora que se  
2 puede hacer una limpieza desde el punto de donde llega el lastre a Orochico, la subida  
3 esa que va el portón, se puede hacer un buen trabajo ahí, hay que bajarla con la pala  
4 porque es muy alta, él me decía que aprovechando que está la pala nos pueden hacer  
5 ese trabajo, para que la ambulancia o cualquier carro pueda pasar, ya que así como  
6 está solo el chapulín puede pasar, eso es al final de la calle de aquí. Ese es mi punto de  
7 vista.

8 El señor Alcalde Municipal para responderle al compañero Jorge, decirle que lo de la  
9 basura vamos rápidamente a tratar de coordinar con el encargado a ver qué ha pasado  
10 por eso es bueno las reuniones, lo del puente de hamaca que cuando fui regidor lo  
11 gestioné, vamos a ver si lo mandamos a inspeccionar para ver que material se le puede  
12 meter. Lo del puente de Choy si hay que hacer ese proyecto, tenemos vigas grandes  
13 que nos donaron del puente de Sixaola, hay que valorar a ver si puede funcionar o  
14 sirve, vamos a venir un día especialmente con los Ingenieros, cualquiera de los dos  
15 para que podamos verlo. En cuanto al puesto de salud es que nos reunamos con ellos,  
16 tienen que decirnos que tipo de proyectos ocupan. Lo de Orochico si el tiempo nos  
17 alcanza le podemos meter un poquito más, lo que pasa es que había que quitar la arena  
18 y queda pura tierra, ya que no tenemos material hasta que regresemos, si nos queda  
19 tiempo porque ya salen a vacaciones el 22 de diciembre, prioridad son los dos diques  
20 que habíamos dicho. Lo de las alcantarillas ya nosotros tenemos los perfiles, no sé si  
21 hay otras.

22 El señor Jorge Mora menciona que la que está al frente de la plaza de Mojoncito.

23 El señor Alcalde Municipal indica que hay que supervisarlo para ver que se requiere, lo  
24 vengo a buscar a usted.

25 El señor Javier Reyes agradece la visita y ojala sea más frecuente, primero es lo del  
26 dique que se me adelantó el compañero, espero que se termine el trabajo porque la vez  
27 pasada no fue así. Además hay un sector de Gavilán Canta que a cada rato no hay luz,  
28 el señor del ICE dice que el problema es que no hay como llevar la maquinaria porque  
29 no hay trocha y queremos pedirles su ayuda, a veces nos quedamos dos o tres días sin



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 luz, y ver si pueden abrir la trocha para que ellos puedan llevar la maquinaria para cortar  
2 los árboles, ya que a cada rato se va la luz.  
3 La señora Presidenta Municipal consulta si ustedes tienen que tener todos los permisos  
4 primero, ya que nos hemos resguardado de no abrir una trocha si no tenemos los  
5 permisos.  
6 El señor Javier Reyes, indica que la trocha está hecha, solamente es limpiarla.  
7 El señor Melvin Rodríguez, Síndico indica que no es pública porque es del ICE, que la  
8 hizo para meter la luz.  
9 El señor Alcalde Municipal indica que nosotros la declaramos pública, pueden dejarse el  
10 contacto del compañero Síndico para declararla y luego mandarles el tractor.  
11 El Ing. Ignacio León indica que ya es público ese camino, ya se valoró en la Unidad  
12 Técnica.  
13 El señor Javier Reyes solicita que se le tire lastre al camino, que no solamente se  
14 bachee.  
15 El señor Alcalde Municipal indica que ya explicamos que solo Sepecue se quedó sin  
16 lastre.  
17 El señor Juan Fernández de la Comisión de Orochico me presento hoy y les doy las  
18 gracias a ustedes, porque necesito hablar con ustedes personalmente, necesito la  
19 ayuda de ustedes para mi comunidad, y no solo para mi comunidad, sino desde  
20 Sepecue hasta Orochico, ya que hemos venido peleando y discutiendo desde cuando  
21 estuvo el Alcalde Melvin que yo le mandé una carta pidiéndole el arreglo de camino, de  
22 carretera y el puente, así como otras cosas y nunca me respondieron, después me di  
23 cuenta que lo desecharon esa toma de acuerdo, entonces lo que necesito hoy con  
24 ustedes que están presentes que tomen el acuerdo, le entregué el jueves el papel para  
25 el Alcalde Marvin, para que lo tomen el acuerdo, ahorita no se está arreglando como lo  
26 necesitamos nosotros de la comunidad de Orochico, y no estoy peleando solo por  
27 Orochico sino desde Sepecue a Orochico, como dijo el compañero el puente de Choy  
28 no es puente de hamaca, necesitamos un puente firme y seguro para los camiones,  
29 porque vendemos cualquier cantidad de productos, entonces necesitamos de muchos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 ríos, también hay otros proyectos que necesitamos y que se muevan las cosas en  
2 seriedad, que se tome el acuerdo en seriedad y no nos agarren como lo hacen.  
3 El señor Guillermo Rodríguez, un gusto en saludarles, es un placer estar aquí con  
4 ustedes, como Abogado de la Asociación de Desarrollo escuché el problema que se ha  
5 suscitado con la sacada de la maquinaria, yo simplemente quería decirles que hay  
6 muchas situaciones que muchas veces las podemos resolver rápidamente pero muchas  
7 veces si no lo hablamos se empiezan hacer enormes, es importante resolverlos desde  
8 la raíz, los únicos que no podemos hacer lo contrario de la ley somos los funcionarios  
9 públicos, porque si lo hacemos estamos condenados a que nos lleven presos, de hecho  
10 independientemente de que no se causó ningún daño al hacer una trocha ya hay un  
11 delito ambiental, y serán los peritos que determinen el tamaño o no, pero aquí no se  
12 trata de eso, y aquí lo que se trata es de hacer una reunión de coordinación  
13 institucional, el principio de coordinación institucional conlleva a las instituciones  
14 públicas a coordinar esfuerzos, ustedes vieron un ejemplo de un señor que decía que  
15 hay que hacer esto y lo otro y otra señora que decía que eso puede perjudicarnos a  
16 nosotros, entonces previo a los proyectos tenemos que ponernos de acuerdo, porque  
17 siempre puede aparecer en el camino alguien que nos va afectar una iniciativa que va a  
18 beneficiar a la comunidad, el ejemplo más claro es el tema de vivienda, un loco  
19 presentó un recurso de amparo y paró todo, el MIVAH hizo lo que le dio la gana y le dijo  
20 a la Sala lo que le dio la gana, pero la Sala dijo el procedimiento que usted tiene que  
21 utilizar para territorios indígenas es este, se tiene que sentar con las Asociaciones de  
22 Desarrollo, llegar a un acuerdo y así quedó. Me parece que en el caso de los caminos  
23 para cada persona hay áreas de vulnerabilidad, si una maquinaria se mete aquí, sale  
24 alguien diciendo que el río se va meter, entonces es importante el permiso, ustedes  
25 saben que hay directriz del Ministerio de Ambiente, que en el caso de los permisos para  
26 territorios indígenas no son tan complicados hacerlos, es más si se hacen en conjunto  
27 con las Asociaciones de Desarrollo es rápido, entonces me parece que antes de entrar  
28 con la maquinaria deberíamos de tener todo eso listo, para no encontrarnos situaciones  
29 como estas que son lamentables, los invito hacer una reunión donde nos sentemos a





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 ver procedimientos para que en un futuro no tengamos este tipo de situaciones y más  
2 bien las obras se hagan lo mejor posible.

3 El señor Johnny Buitrago, Vicepresidenta de la ADITIBRI, gracias por hacer una reunión  
4 de esta a nivel de comunidad, quiero aclarar nada más, fui yo la persona que solicité el  
5 documento que tenía el señor Ignacio, a mí no me gusta que las cosas se  
6 malinterpreten cuando uno no sabe que es lo que nos rodea, hubo una denuncia de una  
7 persona equis, preguntamos aquí está el señor Ignacio y el compañero de él, hablamos  
8 por teléfono que no tienen permiso de esta extracción de aquí y yo creo que la señora  
9 Presidenta es indígena y tuvo una posición fuerte cuando fue vocal de la Junta  
10 Directiva, te acuerdas cuantas veces dijimos que para usted entrar en mi territorio tienes  
11 que pedirme el permiso, porque la ley se lo pide así, señor Pablo Guerra, compañero  
12 Arcelio, son indígenas y conocen perfectamente esta ley, y hace poco nosotros hicimos  
13 una reunión en ADITIBRI donde dijimos por favor en coordinación, parece que nos  
14 olvidó esta cuestión tan temprano, y ojo aquí todo indígena ya sabe a dónde dirigirse y  
15 demandar, si no hago nada y sino pregunto señor Ingeniero, me van a demandar a mi  
16 primero, tengo que poner primero los pasos y aquí está el hombre que el día martes que  
17 estuvimos en una reunión en Watsi a las 2 p.m. todavía le dije señor tenemos un caso  
18 mañana temprano y me dijo si claro. Subí y el hombre no se presentó, ni una llamada  
19 telefónica ni la respuesta al documento, les dije por medio de WhatsApp por lo menos  
20 dígame algo y nunca lo hizo, y recibí varias llamadas preguntándome porque habían  
21 retirado las vagonetas y ni siquiera sabía que se retiraron, y me dicen que se retiraron  
22 porque nosotros metimos documentos y le dije no he dicho nada aún, y el documento  
23 que tiene Ignacio dice envíeme la copia del permiso, que nivel de profesionales  
24 díganme, cual extracción de piedra se hace sin un permiso y en un territorio indígena, y  
25 ahora vas a tramitar y no te he dado el visto bueno del territorio don Ignacio, es una  
26 obligación, nosotros tenemos puntos en Boca Urén, en Cuashca, en Katsi y hay otro.  
27 Recuerda señora Presidenta que ustedes solicitan a nosotros porque somos los jefes de  
28 esta casa, me acuerdo bien sus palabras señora Presidenta seguro se te olvidó el no  
29 decirle a sus colegas que tenía que hacer esto, entonces tengamos claro esto porque  
30 aquí lo que puede suceder es que ustedes nos pongan mal ante esta comunidad que





MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 está presente, que nosotros estamos paralizando, no, yo tengo claro lo que nosotros  
2 dijimos hace unas reuniones atrás, queremos coordinar con ustedes y dijimos claro que  
3 sí, aquí hay varias personas que lo pueden decir, no pueden venir hablar sencillamente  
4 a la gente y después que comuniquen que es la ADITIBRI la del problema, y apoyando  
5 a una persona no indígena, porque esa es la primera cosa que dijeron, pero no estamos  
6 persona ninguna persona no indígena, y yo con la idea de que Ignacio estuviera en el  
7 sitio el mismo señor, el dueño que es el muchacho es indígena, y dijo podemos  
8 negociar esto pero necesito que en el campo digamos que esto se va hacer, pero si no  
9 llegan las partes no podemos hacer nada, yo les pregunto a ustedes a dónde está esa  
10 extracción de arena, está en Orochico, no tenemos inconveniencia con ello, pero nos  
11 han puesto aquí en territorio Bribri y ya se fue a Orochico.

12 La señora Dinorah Romero, Presidenta Municipal, indica que le va contestar a Johnny  
13 como tiene que ser, ya que las cosas tienen que ser como son, señor don Johnny con  
14 todo el respeto soy indígena y conozco los derechos dentro de los territorios indígenas y  
15 usted me disculpa pero creo que cuando asumió un puesto, no lo hizo solo usted, hubo  
16 una junta directiva y una misma miembro de la Junta Directiva dijo que usted tomó las  
17 decisiones solo, sin haberlo cogido en consenso, lo dijo de camino porque le pregunté,  
18 yo conozco los derechos y no se me olvida, tengo muy claro aquí y fuera del territorio  
19 indígena conozco los derechos de los indígenas, y siempre los he defendido, y si no lo  
20 niego fui una que le dijo a los compañeros vayan y le dicen a ADITIBRI porqué  
21 mandaron esta carta, porque si tuvieran un poquito de ganas de ayudar al pueblo  
22 tampoco se oponen porque hay cosas que se hacen ilegales y usted lo sabe pero ahí si  
23 apoyan, que lindo, pero cuando son necesidades del pueblo no lo hacen. El mismo con  
24 Cástulo lo dijo, esto yo no lo sabía, porque esto no se tocó en Junta Directiva, lo hizo a  
25 título personal, aquí están mis compañeros que me desmientan si no fue así que lo dijo.

26 El Regidor Pablo Bustamante indica que es cierto y estaba ahí.

27 La señora Presidenta Municipal indica que así lo dijo, y si coincido con Guillermo que  
28 toca una parte, pero también memito a veces cuando se estira para una cosa buena, a  
29 veces se cierra y usted lo sabe, no sé si mi compañero en la Unidad Técnica cometió  
30 ese error nosotros somos Regidores, somos colegiados, él es técnico, yo estoy



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 defendiendo la parte que me corresponde como Concejo Municipal, si a mí se me viene  
2 esto y sabiendo yo que eran tristes cinco días para poder darle las necesidades que el  
3 pueblo necesita, creo que eso no era cuestión de oponernos, ahora cuando me extraña  
4 Johnny que me diga que es un muchacho indígena, porque la vez pasada el que llegó a  
5 reclamar esa área fue este señor Alex, es el que siempre se ha opuesto a que toquen  
6 ahí ya que dice que es el dueño, y él no es indígena. Yo reconozco que aquí y afuera  
7 tengo que defender los indígenas, soy indígena, y ese día le dije a Alex lo siento pero si  
8 usted está reclamando esa parte, usted no es indígena, y fue cuando me dijo que sus  
9 hijos si lo son, el mismo Agustín lo sabe, y le dije que sus hijos reclamaran si son  
10 mayores de edad y que él no tenía nada que reclamar y le dije que estaba para los  
11 indígenas y no para él. Le pregunté a don Cástulo de estos papeles porque pensé si la  
12 Asociación lo tomó tendrá sus razones, pero cuando me contesta que él como Junta  
13 Directiva no sabía, que hasta en la tarde a ellos les explicaron esto, entonces lo tomó a  
14 título personal, creo que esto es algo que se toma colegiado como Junta Directiva no a  
15 título personal o estoy equivocada.

16 El Ing. Ignacio León para hacer referencia al punto sobre la inspección, estuvimos  
17 juntos el día miércoles, esto se hace con fecha 20 de noviembre, cuando ese día era 29  
18 de noviembre, usted llega y pide que se le rinda informe al día siguiente, entonces esa  
19 nota como yo se la voy atender cuando usted dice que no coordina y estaba atendiendo  
20 el camino 19, cuando es una prioridad a 15 viajes de material y estábamos atendiendo  
21 para una obra de 755 millones que viene a beneficiar al territorio que usted representa,  
22 si me va disculpar pero cuando llega este documento de parte suya y viene dirigido a mí  
23 si le aclaro, tiene que hacerlo en la fecha correcta y no poner que usted quiere un  
24 documento al día siguiente, y nosotros si conocemos y por dije de cuanto es el tiempo  
25 de dura el permiso y explicamos cual es la situación de no tener en ese momento el  
26 permiso de extracción en ese momento, aquí lo que genera discordia es que existe una  
27 rivalidad, no lo entiendo, si es que a través única y exclusivamente de la ADI tenemos  
28 que tramitar y aquí lo que hay que hacer es pasar la lista de permisos de extracción que  
29 vamos a ocupar en territorios indígenas a la ADI para que diga cuando sacan el visto  
30 bueno y cuando ya tengamos mermadas las partes y los vistos buenos de los sitios de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 extracción tendríamos que proceder para sacar los materiales, porque lo que yo no  
2 entiendo es hasta donde tenemos nosotros que tramitar dos meses con la dirección de  
3 geología y minas y luego tenemos que tramitarlo de manera inmediata la viabilidad de la  
4 ADI cuando se manda siempre a sacar a la ADI un acuerdo para el tema de extracción  
5 de lastre, entonces no existe ningún atropello, fuimos claros, el promotor social se lo dijo  
6 en una reunión, don Johnny que hacemos, procedemos o no, y no quiero entrar en  
7 discordia pero debe existir un poco de paciencia y voluntad, creo que 20 viajes de lastre  
8 que se vayan a sacra para hacer un bacheo en un punto específico no van a perjudicar  
9 a nadie, si toda la vida el municipio ha sacado material y se han reparado los caminos.  
10 El señor Alcalde Municipal, Marvin Gómez, yo creo que nosotros debemos enseñarles  
11 de ahora en adelante un plan y dentro del plan anual que ellos sepan cuando vamos a  
12 intervenir caminos y si tienen que ayudarnos en algo que nos ayuden, pero si vamos a  
13 pedir permiso para meter una vagoneta y traerle los materiales aquí a los compañeros  
14 que lo necesitan, y si vamos a pedir permiso para regalar un uniforme, como vamos a  
15 poder desarrollar el cantón, díganme, máximo se vamos a pedirle que nos atienda como  
16 aquel día que fuimos y duramos media hora y no nos atendieron, para que la  
17 maquinaria o bajara, nosotros también tenemos muchas cosas que hacer y cosa que  
18 atender compañeros, muchas gracias y perdonen, eso es lo que vamos a hacer,  
19 organizarnos al principio para darles el plan para que lo tengan ellos en mano, pero  
20 tampoco es que todo lo que vamos hacer tenemos que pedir permiso, no venimos hacer  
21 daño, venimos ayudar, a darle a la población porque necesitan.  
22 La señora Presidenta Municipal indica que son administradores, no son los dueños del  
23 territorio y me disculpan, es la realidad.  
24 El Lic. Pablo Guerra, regidor, comunica que la municipalidad tiene la potestad de  
25 solicitar permiso luego que están se le da el informe a las asociaciones, el comentario  
26 mío principal es que aquí Johnny no se está culpando a nadie, si hay un malestar sus  
27 razones tendrá pero así yo lo veo, y en estas situaciones quien pierde es el pueblo,  
28 siempre creo en la buena voluntad y como lo dijo don Guillermo sé el marco legal, pero  
29 cuando existe buena voluntad se puede hablar, está bien que Ignacio no llegó, pero  
30 hubiera sido bueno una llamada al Alcalde o cualquiera y se arregla esta situación, no



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 llegar a los extremos, porque al final se ven estas situaciones, y si concuerdo que  
2 tenemos que empezar a reunirnos y organizarnos, evitar esto porque se ve feo ante una  
3 comunidad que nos dio el voto, tanto a los de la Asociación como a la Municipalidad,  
4 que confió en nosotros para mejorar todas las necesidades y no entrabar, muchas  
5 gracias.

6 La Regidora Helen Simons buenas tardes yo lo que tengo que decir es lo siguiente, nos  
7 presentamos acá ante la comunidad porque siento que era necesario aclarar que hay  
8 voluntad de hacer las cosas, siento que no debemos pasar al nivel del irrespeto y me  
9 disculpa compañero Johnny ya que al usted referirse al señor Ignacio que está  
10 explicando como profesional, siento que no es, y hay algo más y voy a tratar de ser  
11 imparcial porque lo que dice Pablo Guerra es cierto, ustedes están sentados aquí y son  
12 los que ponen el voto para la ADITIBRI y para la Municipalidad, esas discusiones se  
13 deben hacer en el marco de la municipalidad y de la ADITIBRI y no de la comunidad,  
14 esto para mí es un irrespeto, siento que tenemos como Gobierno Local primero  
15 conocer la convención 169 y todo lo que abarca esa convención, porque es un acuerdo  
16 internacional. Yo en este momento con algunos Licenciados lo estoy viendo, porque  
17 nosotros los afrodescendientes a partir del 2011, caímos en la convención 169,  
18 entonces las instituciones deben tener esa convención muy clara, yo si pido por favor a  
19 ambas partes, sentémonos en una mesa porque qué pena que se esté dando esto en  
20 frente de ustedes que nos confiaron el voto y nos pusieron ahí. Ya la situación se dio y  
21 siento que discutir y buscar culpables no va a solucionar el problema porque ya se dio,  
22 ya el señor Alcalde y el Ingeniero dijeron que sacando el permiso la maquinaria va estar  
23 aquí, porque señores en la municipalidad de Talamanca se había dicho, los tres  
24 compañeros indígenas y los demás compañeros Pablo y doña Candy que no está,  
25 habían firmado para que la maquinaria subiera a la Alta Talamanca y no bajara hasta  
26 que todo estuviera bien hecho y lo que está pasando es que simplemente no nos  
27 estamos comunicando y si queremos desarrollar el cantón tenemos que hablar un  
28 mismo idioma todos, muchas gracias.

29 La señora Maureny Hernandez, buenas tardes a todos, en realidad es muy doloroso oír  
30 esto en un pueblo que quiere desarrollarse y hay muchas cosas que mejorar. Me dirijo a



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 Johnny y creo que debe haber un respeto mutuo y ser unidos, armonizados y así  
2 podemos trabajar en una sociedad mejor, me duele cuando pregunta dónde está el  
3 lastre que se fue a Orochico, es cierto que se fue allá pero no me siento mal porque  
4 todos necesitamos, son indígenas y hay productores de acá, incluso hay video, yo no  
5 veo eso como un conflicto y me va disculpar pero soy transparente cuando tengo que  
6 decir las cosas, es muy doloroso, hay un video de cómo gritaban los pasajeros cuando  
7 el bus pasaba, etc. valoren las cosas de la mejor forma, más armonizados, más  
8 comunicación, y la raza humana debe estar unidad, no debe tener individualidad porque  
9 si no nunca vamos a lograr nada, estas son mis palabras, no se sientan mal por mí ni  
10 por el pueblo, ellos están felices porque es una parte segura, los choferes pasan más  
11 contentos fuera de peligro, allá sé que también están felices, al igual mi persona,  
12 muchísimas gracias, ha sido un placer tenerlos aquí, hay que tener mucha paciencia y  
13 amor.

14 El Regidor Pablo Bustamante hemos continuado con la sesión de trabajo del pueblo,  
15 esperaríamos que muchos estén contentos, el tema que se las trae aquí, yo les voy a decir  
16 porque realmente es lamentable cuando el municipio hoy quiere cooperar, quiere hacer  
17 los trabajos que se necesitan en la parte alta Talamanca en la intervención de caminos,  
18 posiblemente el compañero acá, vicepresidente de la ADITIBRI quería otras  
19 intervenciones en el área de la Alta Talamanca, pero bueno no nos ha permitido el  
20 tiempo y también los proyectos de desarrollo de la parte alta, quería decirles que no  
21 enredemos la situación, muchas veces hay muchos compañeros que por estar  
22 politiqueando salen a decirle a los vecinos que el Alcalde no va hacer el camino, que el  
23 Alcalde aquí, que los Regidores somos esto, lo otro y le digo a cada uno de ustedes,  
24 esto es una mentira, nosotros si hay voluntad es de venir a intervenir todos estos  
25 caminos y desarrollar la parte alta, porque pueden ver las actas y no hemos dejado de  
26 firmar una acta a favor del área, aquí por lo menos el compañero don Luis ha dicho  
27 que él si en veces se ha opuesto pero ha sido un varón, Don Arcelio usted también ha  
28 firmado cosas en contra cuando hemos venido a traer obras a la Alta Talamanca, por lo  
29 menos aquí Luis aceptó que si es cierto y yo se lo dije a don Arcelio que cuando  
30 veníamos a la Alta Talamanca yo lo iba a decir, entonces no se vale que si vengo a una



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA  
Acta Extraordinaria N° 43 del 06/12/2017

1 sesión hoy acá en la Alta Talamanca, y no digo eso, el hombre me va decir a mí que no  
2 me animé, yo si lo hago y sostengo porque tengo que ser viendo a cada uno de  
3 nuestros vecinos a la cara, sin mentira, sin engaños, porque eso no se debe permitir en  
4 la Alta Talamanca, no se puede jugar con un plato de comida, para nuestros hermanos  
5 indígenas, aunque sea un sicua yo si lo digo hay que llevar el desarrollo a la Alta  
6 Talamanca, y los compañeros Regidores lo han dicho y lo saben que así ha sido, está  
7 Pablo Guerra, está la Presidenta del Concejo, que ella sabe que ha sido siempre mi  
8 posición y la del señor Alcalde, pero no muchas veces un hermano indígena no quiere  
9 firmar algunas cosas, porque quieren direccionarse en dirección política, o  
10 direccionados por intereses de otras personas que ni siquiera están hoy gobernando en  
11 la Municipalidad, entonces qué fácil es uno traer al pueblo y no decir las cosas como  
12 debe ser, por eso se lo dije a los compañeros no vamos a jugar más con la dignidad del  
13 pueblo, y mucho menos que voy a decir no hagamos las cosas, hay que hacerlas, hay  
14 que traer el desarrollo.

15 La señora Presidenta Municipal, menciona que lo siente pero voy a cerrar porque el bus  
16 ya está ahí y Yolanda nos está llamando. Muchas gracias.

17 **ARTÍCULO V: Mociones y acuerdos**

18 **Acuerdo único:** Moción presentada por el Regidor Luis Bermúdez Bermúdez,  
19 secundada por el Regidor Pablo Bustamante Cerdas, que dice:

20 **PARA QUE APENAS HAYA PERMISO DE LASTRE SE PRIORICE LA**  
21 **MAQUINARIA EN LA COMUNIDAD DE SEPECUE Y ARREGLOS DE**  
22 **CAMINOS INTERNOS, Y LA COMUNIDAD DE ARENAL Y LOS CAMINOS DE**  
23 **LA COMUNIDAD DE LOS ÁNGELES. SE DISPENSA DE TRÁMITE DE**  
24 **COMISIÓN. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

25 **ARTÍCULO VI: Clausura**

26 Siendo las quince horas con veintiséis minutos, la señora Presidenta Municipal  
27 da por concluida la Sesión.-----

28 Yorleni Obando Guevara

Dinorah Romero Morales

29 Secretaria

Presidenta

30 yog